

Los cultivos forrajeros

La alfalfa, el maíz y la veza, especies forrajeras más importantes

La lista de los cultivos forrajeros en España es muy numerosa, aunque en la práctica los criterios de productividad, adaptación y grado de aceptación, la acaban reduciendo a tres grandes cultivos: la alfalfa, el maíz para forraje y la veza.

● **H. SORIA.** Periodista

En el conjunto del país, este grupo de cultivos llega a ocupar una extensión de 1.200.000 ha, de las que 870.000 corresponden a los secanos frescos y las restantes 332.000 ha a regadíos. A esta superficie global, hay que añadir 432.000 ha de superficie cosechada y de pastos y las 64.000 ha de terreno solamente.

Dentro de las gramíneas, destacan las 317.000 ha ocupadas por los cereales de invierno para forraje, además de las 115.600 del maíz forrajero.

En el grupo de las leguminosas, sobresalen claramente las 272.000 ha dedicadas a la alfalfa, junto con las 88.500 ha orientadas hacia el cultivo de la veza.

Finalmente, en el caso de los forrajes varios, destacan las praderas polifitas, con una extensión cercana a las 224.000 ha.

En lo tocante a la productividad, los rendimientos más elevados corresponden al cultivo de la alfalfa (54.850 kg/ha en regadío, de media nacional), seguida por los 53.700 kg del maíz forrajero.

Como puede suponerse, estos rendimientos varían en función de una serie de circunstancias como el comportamiento del año climatológico, las disponibilidades de agua, la zona de cultivo, el tipo de suelo, las variedades utilizadas y las labores culturales dadas al cultivo.

En el caso de la alfalfa, por ejemplo, frente al rendimiento medio nacional, ya mencionado, de 54.850 kg/ha, existen zonas como Huesca, Baleares y Valencia, donde se superan ampliamente los 65.000 kg.

Idénticas circunstancias concurren en el maíz forrajero, donde se obtienen 53.700 kg/ha de media nacional, mientras que en provincias de la mitad norte de España (Pontevedra, Cantabria, León, Palencia y



La superficie de cultivo del maíz forrajero ha descendido.

Huesca), se superan con creces las 70.000 kg/ha de rendimiento neto.

La producción total en verde, incluyendo gramíneas, leguminosas, raíces y tubérculos y forrajes varios, fue de 31,6 millones de toneladas de forraje, de los cuales, 12,2 millones son consumidas en verde; 10,7 millones se destinan para heno; 4,8 millones se dedican al ensilado y, finalmente, alrededor de 3,7 millones de toneladas (exclusivamente de alfalfa) se orientan hacia la deshidratación.

Cultivos estrella

Como indicábamos al comienzo, el maíz para forraje, la alfalfa y la veza, constituyen los cultivos estrella de los forrajes españoles, tanto por los resultados productivos que deparan, como por los resultados económicos que se derivan de esas producciones y su transformación.

• **Maíz forrajero.** Durante las dos últimas campañas, la superficie de cultivo del maíz forrajero ha descendido en unas 10.000 ha, con lo que la campaña de 1996 se situaba sobre las 104.134 ha.

A partir de este marco, la producción del pasado año se aproximó a los 5 millones de toneladas de forraje, de los que un 45% correspondió a la Comunidad de Galicia.

• **Alfalfa.** La superficie dedicada a alfalfa también ha descendido en unas 16.000 ha durante las dos últimas campañas, con lo que en 1996 se cubrieron 246.621 ha.

Sobre estas superficies, la alfalfa deparó una cosecha final de 11.771.000 t, fundamentalmente repartidas entre Aragón y Cataluña, dado que el valle del Ebro sigue siendo la zona productora más importante de España.

• **Veza forrajera.** Al cultivo de la veza para forraje se dedicó el pasado año una superficie de 91.543 ha, lo que significó un aumento próximo a las 3.000 ha, en relación a 1995.

A partir de estas siembras, la cosecha resultante se cifró en 1.286.500 t, muy repartidas entre Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía, pero con un claro predominio de Castilla y León.

Los forrajes y la UE

Dentro de la Unión Europea existe un sector de productos proteicos en el que están englobados los forrajes desecados, por una parte, y las proteaginosas, por otra.

Estas últimas no tienen una OCM específica, de ahí que su normativa básica se encuentre en el Reglamento 1765/92 del Consejo y en el Reglamento 2295/92 de la Comisión.

Centrándonos en el apartado de los forrajes desecados, que es el que ahora nos interesa, hay que comenzar por decir que su OCM se establece en el Reglamento 603/95 del Consejo, modificado por última vez por el Reglamento 1347/95.

Antes de pasar a comentar este marco normativo comunitario, procede observar la evolución que este sector ha tenido en España, desde nuestra incorporación a la UE hasta la pasada campaña.

En el momento de nuestro ingreso, España producía 61.000 t de forrajes des-

hidratados y 246.000 t de forrajes secados al sol.

Estimulados por las ayudas procedentes de Bruselas, los cultivadores españoles de forrajes fueron cambiando de estrategia y dando una orientación distinta a los cultivos. De esta manera, se llega a la campaña de 1994/95, en la que nos encontramos ya con una producción de forrajes deshidratados de 1.400.000 t y otra de forrajes secados al sol de 46.000 t.

Es decir, que durante el último decenio la producción de forrajes deshidratados se ha disparado, mientras que la de forrajes secados al sol se ha reducido sensiblemente. Este comportamiento tiene que ver con el importe de cada una de las ayudas que percibe el cultivador y que resultan sensiblemente más altas en el caso de los deshidratados, respecto a los secados al sol.

Este comportamiento ha sido similar en todos los agricultores de los países de la Unión Europea.

En lo que se refiere a la normativa comunitaria para este sector, hay que decir que los aspectos más sobresalientes de la OCM, actualmente en vigor, son los siguientes:

- **Campaña de comercialización.** Comienza el 1 de abril de cada año y finaliza el 31 de marzo del año siguiente.

- **Productos que comprende.** Harinas y «pellets» de alfalfa desecada artificialmente; harinas y «pellets» de alfalfa desecada por otros medios y molida; alfalfa, esparceta, tré-



Los cultivos forrajeros se utilizan para la alimentación animal.

bol, altramuces, veza y otros productos forrajeros similares desecados artificialmente (excepto heno, coles forrajeras y productos que contengan heno); alfalfa, esparceta, trébol, altramuces, vezas meliloto, almorta y serradella desecados por otro procedimiento y molidos; y concentrados de proteínas obtenidos a partir de

jugo de alfalfa y de hierba.

- **Régimen de ayudas.** Se establece una ayuda para todos los productos del sector, consistente en 68,83 ecus/t para los forrajes desecados artificialmente y de 38,64 ecus/t para los desecados al sol o molidos.

Las cantidades máximas garantizadas (CMG) se distribuyen entre los Estados miembros, correspondiéndole a España 1.224.000 t de forrajes deshidratados y 101.000 t de forrajes secados al sol.

Cuando la cantidad de forrajes desecados para los que se solicita la ayuda rebasa la CMG hasta un 5% como máximo, la ayuda se reducirá en todos los Estados miembros en un porcentaje igual al del rebasamiento.

Existen una serie de anticipos de las ayudas y unas condiciones mínimas de los productos entregados: humedad, contenido de proteína, calidad, etc. ■

CUADRO I. LOS FORRAJES EN 1996

Comunidades Autónomas	Superficie (ha)			Producción (t)		
	Maíz forrajero	Alfalfa	Veza forraje	Maíz forrajero	Alfalfa	Veza forraje
Galicia	55.843	1.088	48	2.267.700	39.100	1.200
Asturias	2.500	280	-	510.000	15.000	-
Cantabria	5.530	1.819	30	293.100	66.500	1.100
País Vasco	1.205	1.150	660	51.100	46.400	16.500
Navarra	808	7.119	862	33.800	378.000	15.100
La Rioja	75	2.257	691	5.000	109.400	13.300
Aragón	1.313	69.820	11.860	68.100	3.910.500	183.900
Cataluña	17.336	66.418	12.065	759.100	2.578.000	175.700
Baleares	80	4.900	2.520	1.200	252.000	13.000
Castilla y León	9.179	56.020	19.977	635.100	1.874.300	384.500
Madrid	120	1.500	900	5.400	67.500	13.000
Castilla-La Mancha	2.500	21.750	13.050	98.000	1.251.600	166.000
Comunidad Valenciana	240	4.450	420	6.100	238.800	6.600
Región de Murcia	200	2.000	40	4.600	90.000	400
Extremadura	2.855	6.400	10.000	105.300	310.000	137.000
Andalucía	4.050	10.600	18.320	153.500	544.000	159.000
Canarias	300	50	100	1.100	2.900	200
España	104.134	246.621	91.543	4.998.600	11.774.000	1.286.500

RIEGO LOCALIZADO



PORITEX

El auténtico Goteo Exudante

- Tubo 100% poroso.
- Resistente a la obturación.
- Las aguas calcáreas no afectan al sistema.
- Fácil mantenimiento.
- Riego invisible.
- Larga duración.
- En superficie o enterrado.



ESLINGAS DE ELEVACION Y SISTEMAS DE AMARRE

EXIT SLING SA